

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA REUNION EXTRAORDINARIA  
CELEBRADA 28 DE OCTUBRE DE 2020.**

De la Comisión de Infraestructura, relativa a la tercera reunión extraordinaria, efectuada el 28 de octubre de 2020 siendo las 13:00 Hrs, De conformidad con la convocatoria publicada en la Gaceta Parlamentaria las y los diputados que integran la Comisión de Infraestructura se reunieron en la zona C, del Edificio G, del Palacio Legislativo de San Lázaro.

Antes de abrir la Tercera Reunión Extraordinaria, se contó con la participación del Ing Alejandro Álvarez Reyes, Titular de la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario así como del Ing. David Camacho Alcocer, Director de Estudios Estadísticos y de estudios Ferroviarios de la dependencia quienes hicieron ponencia sobre **Presentación de Proyectos Ferroviarios en Planeación a Cargo de la Agencia Reguladora Del Transporte Ferroviario** por videoconferencia.

El Ing. Alejandro Álvarez Reyes indico que la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario es un órgano desconcentrado de la Secretaria de Comunicaciones y Transportes (SCT) que además de los temas regulatorios tienen la atribución de promover el desarrollo del sistema ferroviario proyectos de pasajeros de carga y turísticos, se han dado a la tarea de trabajar propuestas para impulsar el sector que indican que este estudio es un marco de actuación que se ha trabajado en varios meses que sería la primera vez que se realiza un documento para la planeación estratégica del sector en el marco de los proyectos que realiza la SCT.

Manifestó que este Sector por su naturaleza necesita planeación a largo plazo que no solo se traduzcan en proyectos sino en política pública visualizando temas normativos, hace mención que las premisas que se tienen son que existe una red ferroviaria con buena cobertura en el país dedicada casi en su totalidad a la red de carga, pero esta red que es pública tiene diversas posibilidades de utilizarse de mejor manera, teniendo en cuenta beneficios sociales y públicos previendo el uso de sistemas mixtos. El funcionario mencionó el ejemplo de Alemania que da prioridad al uso de su sistema ferroviario al servicio de pasajeros, se buscaría equilibrar la situación del uso de la red en México.

A continuación, se presentó un mapa con la red y la lista de los concesionarios que la operan especificando las principales ciudades que atraviesan y el servicio que operan en los tramos.

Informó que los objetivos específicos que busca fomentar el estudio son que en la vertiente de carga aumente la participación del mercado terrestre de 25% al 40% de Toneladas por Kilómetro, mismo que se encuentra pasmado en el programa sectorial de la SCT, con esta meta se buscaría generar políticas que incentiven el uso intensivo de esta red la cual ha recibido inversiones de los concesionarios en los últimos años, aprovechando su potencial para reducir el tráfico en las carreteras que provocan desgaste e inseguridad. Como segundo objetivo mencionó que se buscara a largo plazo tener la misma cobertura en la red de pasajeros con proyectos compatibles e inter-operables para construir dicho sistema.

El Ing. Alejandro Álvarez Reyes mencionó que se ha avanzado en la construcción de este estudio mencionando los temas sobre la estructura de este, que incluyen una Introducción, la Historia, el Diagnostico, la Visión Ferroviaria, los Aspectos de Desarrollo Urbano, Regional, Movilidad, el Análisis Costo Beneficio macroeconómico, ambiental y aspectos financieros, las vías en desuso y la Conclusión.

Enfaticó que se trabaja en la versión conceptual (primera mitad de septiembre). Informó que fue adquirido un software especializado para su realización de manera conjunta con compañías consultoras de asesoramiento y que Cuenta con registro en cartera para ejecutarse en 18 meses – (40 millones de pesos con IVA – 100% recursos federales) solicitando el apoyo para una ampliación para el ejercicio fiscal 2021. Este proyecto se espera se ejecute en un panorama económico menos adverso.

A continuación, el titular de la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario cedió el uso de la palabra al Director de Estudios Estadísticos y de estudios Ferroviarios quien presento los siguientes proyectos:

**Tren de Pasajeros del Istmo**, el cual fue iniciativa de la SCT / ARTF complementaria a los proyectos del CIIT Proyecto de bajo costo aprovechando 303 km de vía existente en la línea Z y su mejoramiento bajo el proyecto del Corredor Interoceánico, trenes rehabilitados. Sistema de señalización y control simple y escalable. Dentro de los avances de esta obra informa que se concluyeron los trabajos de campo sobre demanda, oferta, aspectos sociales y antropológicos que incluyen un concepto operativo inicial en colaboración con la Facultad de Estudios Superiores (UNAM).

Actualmente se cuenta con registro en cartera de Inversión para estudios de preinversión (ACB y parte de las ingenierías básicas) con insumos del estudio de demanda ya realizado. 26 mdp – 100% recursos federales.

**Tren Ligero Xalapa**, el cual es un proyecto prioritario del Gobierno del Estado de Veracruz (GEV) el cual comprende un Tren urbano de Banderilla al Velódromo de la ciudad, abarcando 15km. de recorrido, sobre derecho de vía existente y utilizando unidades múltiples diésel rehabilitadas. Dentro de los avances manifestó el funcionario que se realizaron los estudios de demanda y aforos vehiculares, topografía, geotecnia e hidrología concepto operativo ferroviario en proceso con ayuda del GEV. Se generó de manera colaborativa: GEV, Ayuntamiento de Xalapa, Instituto de Ecología (CONACYT) y Facultad de Arquitectura (UNAM) un perfil de proyecto y propuesta de mejora de cruces a nivel. Actualmente se diseña el Concepto operativo ferroviario con ayuda del GEV. Próximos pasos. Se cuenta con registro en cartera de Inversión para estudios de preinversión (ACB e ingeniería básica). 26 mdp – 100% recursos federales.

**Tren Ligero Naucalpan – Buenavista**, el cual será un Tren ligero eléctrico o diésel eléctrico que conectará a Naucalpan con la ex Refinería de Azcapotzalco y la Terminal de Buenavista con longitud de 14.6 km sobre derecho de vía en desuso, tendrá conexión con 3 líneas de metro, 3 líneas de Metrobús y el tren suburbano). Los avances de esta obra son que se inició el estudio de perfil de proyecto. Se menciona que este proyecto cuenta con el apoyo del Gobierno de la CDMX. Actualmente se está realizando el estudio y el diseño de intersecciones seguras con apoyo de la Facultad de Arquitectura (UNAM). Los Próximos pasos a realizarse son diseñar los mecanismos para establecer el comité técnico consultivo con la CDMX y Naucalpan. y se cuenta con registro en cartera de Inversión para estudios de preinversión (ACB e ingeniería básica). 50 mdp – 50% recursos federales.

**Tren Ligero de Tapachula**, la cual describen como un Tram-tren diésel o diésel eléctrico que conectara a Tapachula con Puerto Chiapas en dos etapas: F1 Tapachula-Puerto Chiapas F2 Tapachula Viva México, utiliza el derecho de vía existente (en desuso) y vías subutilizadas, Trenes de Unidades Múltiples usados y rehabilitados. Los avances de este proyecto son que hay acciones coordinadas con SEDATU para implementar un proyecto de mejora urbana integral; se registró en la Cartera de inversión para la realización del ACB e ingeniería básica; sé integró Comité Técnico con GEC. Y actualmente se trabaja en el estudio a nivel de perfil del proyecto con el Gobierno del Estado de Chiapas y el ayuntamiento de Tapachula. Se espera que una vez autorizados los recursos, realizar los estudios de preinversión. Se informa que este proyecto cuenta con registro en cartera de Inversión para estudios de preinversión (ACB e ingeniería básica). 30 mdp – 55% recursos federales.

**Y la Terminal Intermodal y Zona de Actividades Logísticas (ZAL) Ciudad Hidalgo** el cual será una Terminal Intermodal Internacional que servirá como Puerto Seco y Zona de Actividades Logísticas Especializadas, ubicado entre la terminal vieja saturada actualmente de Ciudad Hidalgo y el Puerto Chiapas. En los avances se informa que se cuenta con un ACB que requiere de una actualización y se plantea la actualización del ACB y estudio conceptual de centro logístico, este proyecto se estableció con el Gobierno del Estado de Chiapas en el establecimiento del Comité Consultivo y Técnico y se registró en la Cartera de Inversión la solicitud de recursos para los estudios de reinversión. 9 mdp – 50% recursos federales

Concluida la participación de los funcionarios, el Diputado Presiente Ricardo Francisco Exsome Zapata instruyo a la Secretaría la Diputada Rosalinda Dominguez Flores para realizar una ronda de preguntas y respuestas.

La Diputada Secretaria Rosalía Domínguez Flores, destacó la importancia del tren de pasajeros y de carga para las comunidades indígenas destacando que estas están a favor de que llegue este transporte más económico que las camionetas o los autobuses, destaca que se tome en cuenta el medio ambiente y la cultura de las comunidades, mencionó que los proyectos mencionados ya están contemplados en el presupuesto.

El Diputado Jorge Alcibiades García Lara manifestó estar a favor de estos proyectos que estimulen la economía, pero destaco la falta de equidad de presupuesto en otras entidades del país, en el caso específico del tema de proyecto ferroviarios de tren de carga y pasajeros pasa de 3120 millones a 7 mil millones de pesos para 2021 manifestando que le gustaría tener un desglose del mismo. Por otra parte, observa que no se considera el programa de conservación de las redes y se tiene la duda de cómo serán conservadas las ya existentes.

El Ing. Alejandro Álvarez Reyes manifestó que el esquema de concesión vigente de sistemas de carga son responsables de la conservación mantenimiento en lo corredores, a la institución le corresponde la vigilancia del mismo, que salvo concretos casos la red se encuentra en buen estado; por otra parte dio replica a que los recursos para la conservación iban dirigidos a las empresas para estatales y que con las asignaciones actuales a los proyectos en las vías que comprenden el tren maya que la mitad del recorrido es rehabilitado en líneas existentes o el del tren del istmo seria como si estuvieran vigentes. El funcionario destacó que interpreta esos 7 mil millones como parte de la conclusión del ten México - Toluca.

El Diputado Carlos Alberto Morales Vázquez mencionó que revisando los documentos destaca que el relacionado a la liberación de recursos de derecho de vía hay un incremento del 174% lo que no encontró es que proyectos se piensan liberar con ese recurso, exponiendo casos de entronques inconclusos peligrosos en el estado de Chiapas.

Comento el Ing. Alejandro Álvarez Reyes que se tomó nota de los comentarios respecto a los proyectos planteados y que no tiene conocimiento de los entronques mencionados, pero será canalizado al área de las carreteras.

El Dip. Samuel Herrera Chavez cuestionó si las concesiones que se han realizado han beneficiado o no, a la población del país y a México y en qué términos.

El Ing. Alejandro Álvarez Reyes destacó que, en efecto, una de los fenómenos identificados en el estudio, se destaca que la cobertura de la red es buena, en el pasado se ha dado más inversión al sistema carretero. Señaló la importancia del servicio de carga, pero dicho servicio está asociado a industrias de los grandes volúmenes que se alejan de la población en su punto de vista señala la lectura de la percepción de la casi desaparición del servicio de pasajeros. Parte de lo que se quiere plantear en el estudio presentado es que no solo se utilice el servicio de carga en favor de la economía, si no también recuperar el uso del tren de pasajeros.

El Diputado José Francisco Corona Méndez consulto sobre el establecimiento del consejo consultivo del tren Naucalpan a Buenavista, cuestionando si es un proyecto entre la Federación municipio el Estado de México y la Ciudad de México.

A lo que le afirmaron que así es, ya que se utilizará la vía antigua de México - Toluca concesionada para carga pero que no se usa. Ya que las partes se encuentran en buena postura se está proponiendo la actuación de estas dependencias y visualizar la intervención de la iniciativa privada y lo que deriven respecto a derechos de vida.

El Diputado Jose Guadalupe Aguilera Rojas destacó la importancia de este proyecto ya que ayudara a la población de esta parte del país y que hay condiciones para hacerse. Agrego que los proyectos presentados, cuentan con presupuestos que no son montos tan fuertes y que habrá que apoyarlos, cuestionó si aun está vigente un proyecto en el estado de Michoacán para el tren de pasajeros, subrayando que la empresa Kansas City tiene la concesión.

El funcionario solicitó información al respecto, ya que solo lo había escuchado pero que no tiene información al respecto y agradecerá si se le puede enviar la información al respecto, tomado estas iniciativas han ido promoviendo los proyectos.

Diputado Presidente Ricardo Francisco Exsome Zapata hizo mención sobre el proyecto del tramo Durango - Mazatlán, manifestando que si existe algún estudio para ver si pudiera ser rentable ya que los gobernadores están interesados y generar desarrollo, cuestiono sobre el tren México - Toluca si ellos estarían manejando el proyecto o como se manejaría, ya que se le esta asignando una fuerte cantidad de recursos, cuestionó sobre cuánto dinero le faltaría a la obra y en cuanto tiempo estaría trabajando. Recalcó que ante esa fuerte cantidad de dinero si sería viable la recuperación del mismo si no reinvertirlo a otras obras de menor costo. Preguntó sobre si se están considerando recursos para los cruces ferroviarios en los proyectos presentados ya que el fideicomiso está desapareciendo.

El Ing. Alejandro Álvarez Reyes dio respuesta a los planteamientos indicandó que el tren de Durango ha sido planteado como un proyecto que iría desde Mazatlán hasta Canadá aprovechando las ventajas del renovado tratado de libre comercio; que antecedentes históricos detallan la dificultad técnica y económica de dicho tramo que fue previsualizado desde los años cuarenta, ante esto gano la carrera el tramo Chihuahua - Pacifico. Las condiciones para la actual construcción del tramo prevalecen, menciono que en alguna información que encontró se planteaba un costo de 600 millones de dólares para la construcción de ese tramo y que sería un monto mayor aun lo cual no lo consideran viable. Respecto al tren México - Toluca la responsabilidad la tiene la Dirección General de Desarrollo Ferroviario pero que la institución se encuentra al tanto del avance, al no estar concesionada aun no forma parte de los sujetos obligados de la agencia, se han invertido 65 mil millones y se espera invertir otros 20 mil más, es un proyecto que se planteo con premisas complicadas en cuestiones técnicas y derechos de vía que representaron en retrasos de tiempo y en consecuencia en asignación de recursos, se plantea que la obra comience a funcionar en tres años. Respecto a los cruces están tratando de revivir los programas de convivencia ferroviaria y el de seguridad ferroviaria donde se realizaron inversiones atreves de fideicomisos. Se plantea además la responsabilidad de los usuarios de derecho de vía que han descuidado los cruces y se esta analizando alternativas para la seguridad de los mismos.

La Diputada Yolanda Guerrero Barrera felicitó a la institución por el proyecto que plantean y mostró su apoyo a la propuesta.

El Diputado Presidente Ricardo Francisco Exsome Zapata agradeció la participación a los funcionarios, destacó que se haría una re asignación de recursos a otros proyectos ferroviarios que saldrían de la partida propuesta al tren México - Toluca debido a los resultados que pudieran generar en corto plazo otros proyectos

Finalizando esta participación se realizó la apertura formal de la reunión.



### APERTURA DE LA TERCERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA

#### 1.- Bienvenida

El Diputado Presidente Ricardo Francisco Exsome Zapata, agradeció la presencia de los Integrantes de la Comisión de Infraestructura y solicitó al Diputado Secretario Samuel Herrera Chavez su apoyo para conducir la reunión.

#### 2.- Registro de asistencia y declaratoria de Quórum.

El Diputado Presidente Ricardo Francisco Exsome Zapata instruyo a la Diputado Secretario Samuel Herrera Chavez se procediera a verificar la existencia del Quórum Reglamentario para dar inicio a la Tercera Reunion Extraordinaria de la Comisión de Infraestructura.

Se registro la asistencia inicial y final de los Diputados: Ricardo Francisco Exsome Zapata, Presidente; Rosalinda Dominguez Flores, Francisco Elizondo Garrido, Yolanda Guerrero Barrera, Samuel Herrera Chavez, Manuela del Carmen Obrador Narvaez, Anilú Ingram Vallines, Adriana Paulina Teissier Zavala, Armando Reyes Ledesma, Jorge Alcibiades Garcia Lara, Jose Guadalupe Aguilera Rojas, Rosalinda Dominguez Flores, Secretarios; Nohemí Alemán Hernandez, Julio César Ángeles Mendoza, Pablo Guillermo Angulo Briceño, Edgar Eduardo Arenas Madrigal, Jose Francisco Corona Mendez, Carlos Alberto Morales Vazquez, Estela Nuñez Alvarez, Hilda Patricia Ortega Nájera, Martha Olivia Garcia Vidaña, Ana Priscila Gonzalez Garcia, Francisco Javier Huacus Esquivel, Oscar Jimenez Rayón, Luz Estefania Rosas Martinez, Maria Marivel Solís Barrera, Paola Tenorio Adame, Integrantes.

Se informo a la asamblea que la Diputada Martha Elena García Gómez y el Diputado Mario Mata Carrasco justificaron su inasistencia presencial mediante oficio debido a la contingencia COVID-19 y seguirán la Tercera Reunion Extraordinaria mediante la plataforma virtual.

En virtud que se contó con el Quórum legal, se dio por iniciada la reunión.

### **3.- Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.**

El Diputado Presidente Ricardo Francisco Exsome Zapata solicitó que se pusiera a consideración de las y los diputados presentes la dispensa de lectura del proyecto de orden de día, en virtud de que fue distribuido previamente entre los integrantes de este órgano de trabajo.

#### ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia,
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día,
3. Discusión, y en su caso, aprobación de la “Opinión de la Comisión de Infraestructura respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2021”,
4. Asuntos generales, y
5. Clausura.

Dispensada la lectura, se sometió a consideración del pleno para su votación, siendo aprobado por unanimidad.

### **4.- Discusión, y en su caso, aprobación de la “Opinión de la Comisión de Infraestructura respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2021**

El Diputado Presidente Ricardo Francisco Exsome Zapata dió la palabra al Enlace Técnico de la Comisión, quien expuso que el documento a votación ya había sido entregado en fechas previas y dio lectura a los puntos en consideración:

- El Ramo 09 del el PPEF 2021 contempla 55 mil 919. 59 millores de la asignación federal a los diversos Ramos del gasto programable y una variación mayor del 3% respecto al presupuesto aprobado para 2020.



- A su vez, el Ramo 9. contempla un Gasto Corriente por 12 mil 310.3 millones de pesos y 43 mil 609.3 millones de pesos de Gasto de Inversión, apreciando un 4% mayor en este último con respecto a lo aprobado en el 2020; sin embargo, aun cuando se observa este incremento, en el mismo no se beneficia el mantenimiento y rehabilitación del sector carretero, con lo que se prevé una afectación considerable para mantener la calidad y servicio de las mismas, principalmente, considerando que las inversiones no se han logrado mantener de manera constante y, por el contrario, cada año se va reduciendo su inversión, lo que contribuirá a un deterioro acelerado en consecuencia, la seguridad de los usuarios. Adicional a lo anterior, la inversión futura para atender el deterioro con lo que hasta el 2020 se había logrado en mantener en condiciones aceptables, poco a poco ira decayendo.

De lo anterior, destaca lo siguiente:

**Provisiones para la modernización y rehabilitación de la infraestructura aeroportuaria y de conectividad.** Reducción del 62%, la cual contempla únicamente la continuidad de trabajos de mantenimiento y rehabilitación del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, así como una primera etapa de la reestructuración arquitectónica de los edificios de las terminales 1 y 2.

**Proyectos de Construcción de Carreteras.** Contemplando una reducción del 52% e identificando únicamente 8 proyectos de inversión, los cuales, si bien son en beneficio para el país en el fortalecimiento de las ejes troncales, no hay un beneficio para todas las entidades federativas, por lo que se considera preocupante el considerar la aprobación de esta asignación en sus términos, ya que diversos tramos que se encuentran en proceso de construcción, se quedarían varados por la falta de recursos y en consecuencia afectarían las regiones en las que estas se estén construyendo al no existir una continuidad en las obras.

Por lo anterior, se considera prudente destinar de manera adicional de cuando menos 4 mil 470 millones de pesos y, atender con este recurso las obras en proceso que se encuentran fuera del PPEF 2021.

**Reconstrucción y Conservación de Carreteras.** De igual modo, en este programa se visualiza una disminución del 20% respecto al presupuesto autorizado en el 2020, registrando una asignación histórica más baja en los últimos 15 años y, con lo que se cancelaran subprogramas de reconstrucción de tramos, atención de puntos en conflicto, atención a fallas geotérmicas.

Esta reducción, da incertidumbre en por lo menos mantener la calidad y servicio de las actuales carreteras y, con seguridad, la nula inversión en conservar aquellos puntos y tramos que no han sido atendidos para su mantenimiento y rehabilitación, siendo así más lejano el objetivo de mantener en condiciones aceptables la red carretera federal al 90% para el 2024 como lo define el Plan Nacional de Desarrollo.

En virtud de lo anterior, esta Comisión de infraestructura considera que la inversión propuesta en el PPEF 2021 es insuficiente y que, a fin de no desatender la infraestructura existente, se considere una ampliación de por lo menos 5 mil millones de pesos adicionales, a fin de mantener y avanzar con los tramos carreteros en condiciones buenas y aceptables, evitando retroceder y perder las metas actuales que se han logrado conservar en dichas condiciones.

### **Conservación de infraestructura de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras.**

Este programa, presenta una asignación de poco más de 3 mil 504 millones de pesos, de los cuales, 2 mil 500 millones de pesos están considerados para continuar con la conectividad de cabeceras municipales en el estado de Oaxaca y, los mil cuatro restantes a distribuir para atender la conservación de diversos caminos rurales y carreteras alimentadoras; lo anterior, resulta preocupante, ya que en el presupuesto del 2020 se distribuyeron recursos por 4 mil 500 millones de pesos para atender diversos tramos de las zonas rurales, hoy se contemplan solo mil millones para todo el país, lo que se considera insuficiente para poder atender tramos que requieren reconstrucción, mantenimiento y conservación ubicados en zonas rurales y que les permite una conectividad más eficiente para sus traslados.

De lo anterior, se considera importante ampliar los recursos de este programa por 3 mil millones de pesos más, a fin de atender prioridades que a nivel nacional deban atenderse para su continuidad de servicio.

A continuación, se proyectó un cuadro que indica las propuestas que se hicieron llegar de los Legisladores donde se especifican los rubros, el Secretario Técnico indicó que se busca proponer una redistribución de 12mil 460 millones de pesos.

**Propuesta de Ampliaciones y/o Reducciones al Presupuesto del Sector**

COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA

**AMPLIACIÓN SOLICITADA**

CLAVE PRESUPUESTARIA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP) (En caso de que aplique)	UNIDAD RESPONSABLE (UR)	MONTO EN PEF 2021	AMPLIACIÓN SOLICITADA (MONTO)
09210513K003600062562501319	PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS	DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS	2,465,000,000.00	2,622,000,000.00
096383513K03160006200625625013118 200963830002	BOULEVARD COSTERO RIVERA NAVARIT	CENTRO SOCIAL Y ART	-	5,000,000,000.00
096503513K00360006200625625013130 190965030001	MODERNIZACIÓN DEL TRAMO ENTRONQUE CABEZA OLMECA PASO A DESNIVEL TAMACA	CENTRO SOCIAL VEERCRUZ	-	5,000,000,000.00
096303513K00360006200625625013110 1209630300011	DURANGO PARRAL	CENTRO SOCIAL DURANGO	-	7,000,000,000.00
64887	CHAPULTEPEC MINEADEFO	CENTRO SOCIAL BAJA CALIFORNIA	-	4,000,000,000.00
09652513K00360006200625625013132 1309652500013	MODERNIZACIÓN DE LA CARRETERA FRESNILLO-JEFEZ	CENTRO SOCIAL ZACATECAS	-	2,500,000,000.00
09652513K00360006200625625013132 1409652500018	ENTRONQUE COLINAS DEL PADRE I	CENTRO SOCIAL ZACATECAS	-	1,280,000,000.00
09211513K036000620062562502319	RECONSTRUCCIÓN Y MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS	DIRECCIÓN GENERAL DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS	8,231,338,063.00	5,000,000,000.00
0901K08209D000001	PROGRAMA DE ESTUDIOS DE REINVERSIÓN ESTUDIO DE GRAN VISIÓN DEL SECTOR FERROVIARIO MEXICANO	AGENCIA REGULADORA DEL TRANSPORTE FERROVIARIO	-	4,000,000,000.00
0901K08209D000005	PROGRAMA DE ESTUDIOS DE REINVERSIÓN ESTUDIOS DE REINVERSIÓN PARA EL TRÉN DE PASAJEROS DEL ISTMO DE Tehuantepec	AGENCIA REGULADORA DEL TRANSPORTE FERROVIARIO	-	2,600,000,000.00
0901K08209D000004	ESTUDIOS DE REINVERSIÓN TRÉN LIGERO METROPOLITANO DE LA REGIÓN CAPITAL - BANDERILLA- VELICOROMO EN XALAPA - COATEPEC - XICO	AGENCIA REGULADORA DEL TRANSPORTE FERROVIARIO	-	2,600,000,000.00
0901K08209D000002	PROGRAMA DE ESTUDIOS DE REINVERSIÓN ESTUDIOS DE REINVERSIÓN DEL TRÉN LIGERO NAUICAL PAN DE AZÚCAR	AGENCIA REGULADORA DEL TRANSPORTE FERROVIARIO	-	5,000,000,000.00
0901K08209D000006	PROGRAMA DE ESTUDIOS DE REINVERSIÓN ESTUDIOS DE REINVERSIÓN DE TRÉN TRIN TAPACHULA- AEROPUERTO INTERNACIONAL PUERTO CHAPAS	AGENCIA REGULADORA DEL TRANSPORTE FERROVIARIO	-	3,000,000,000.00
0901K08209D000007	PROGRAMA DE ESTUDIOS DE REINVERSIÓN ESTUDIOS DE REINVERSIÓN TERMINAL FERROVIARIA INTERMODAL INTERNACIONAL CIUDAD HIDALGO, CHAPAS	AGENCIA REGULADORA DEL TRANSPORTE FERROVIARIO	-	9,000,000,000.00
092105110K0376000620062562502319	MODERNIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE CAMINOS RURALES Y CARRETERAS ALIMENTADORAS	DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS	3,504,834,523.00	3,000,000,000.00
<b>TOTAL</b>			<b>14,201,172,586.0</b>	<b>12,651,000,000.0</b>

**JUSTIFICACIÓN DE LA AMPLIACIÓN**

SE REQUIERE DE LA CONTINUIDAD DE DIVERSAS OBRAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE EJECUCIÓN A NIVEL NACIONAL A FIN DE NO DEJAR INCOMUNICADAS COMUNIDADES Y REGIONES.  
NÚMERO DE SOLICITUD INGRESADO A LA UNIDAD DE INVERSIONES DE LA SHCP.

**REDUCCIÓN SOLICITADA (FUENTE DE INGRESO PARA COMPENSAR LA AMPLIACIÓN)**

CLAVE PRESUPUESTARIA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP) (En caso de que aplique)	UNIDAD RESPONSABLE (UR)	MONTO EN PEF 2021	REDUCCIÓN SOLICITADA (MONTO)
30411413H190009900919910111340	ACERDOS DE EJERCICIOS FISCAL EN EJERCICIOS	UNIDAD DE POLÍTICA Y CONTROL PRESUPUESTARIO	3,209,620,000.00	6,000,000,000.00
071171614K01960006200621621013115 19071170003	PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA GUBERNAMENTAL DE SEGURIDAD NACIONAL CONSTRUCCIÓN DE UN AEROPUERTO MIXTO CIVIL MILITAR CON INTERCONEXIÓN INTERNACIONAL EN LA BARRERA MILITAR NO. 1 (SANTA LUCÍA, MEX.) SU INTERCONEXIÓN CON EL ALC.M. Y LA RELUBRICACIÓN DE INSTALACIONES MILITARES	DIRECCIÓN GENERAL DE INGENIEROS	2,131,483,000.1500	4,000,000,000.00
0931151336K0406000620062562501319 13093110008	PROYECTOS FERROVIARIOS PARA TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS CONSTRUCCIÓN DEL TRÉN INTERURBANO MÉXICO-TOLUCA PRIMERA ETAPA	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO FERROVIARIO Y MULTIMODAL	7,000,000,000.00	1,810,000,000.00
021W3N536K04160006200312021W3N0001	PROYECTOS DE TRANSPORTE MASIVO DE PASAJEROS PROYECTO TRÉN MAYA	FONDO NACIONAL DEL FOMENTO AL TURISMO	3,628,796,198.50	2,470,000,000.00
<b>TOTAL</b>			<b>96,698,992,000.0</b>	<b>12,651,000,000.0</b>

**JUSTIFICACIÓN DE LA REDUCCIÓN**

LA REDUCCIÓN QUE SE PROPONE PREVEE QUE EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS DESTINADOS A ESTOS PROYECTOS, NO AFECTA SU CONTINUIDAD PARA EL 2021 Y, ESTA PODRÍA BENEFICIAR AL MISMO SECTOR DE INFRAESTRUCTURA PARA EL TRANSPORTE EN DAR CONTINUIDAD A OTRAS OBRAS QUE TAMBIEN SE ENCUENTRAN EN PROCESO Y NO TIENEN UNA ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL.  
PARA EL CASO PARTICULAR DEL TRÉN MÉXICO-TOLUCA, SE HA VISTO EN AÑOS ANTERIORES QUE LA OBRA NO AVANZA AL CIENTO POR CIENTO, POR LO QUE SE CONSIDERA QUE LA INVERSIÓN QUE SE LE ESTÁ PROGRAMANDO PARA EL 2021, PODRÍA CORRER EL RIESGO DE NO EJECUTARSE EN TANTO NO SE RESUELVA LA PROBLEMÁTICA SOCIAL Y TIÉCNICA QUE ACTUALMENTE PRESENTA LA OBRA.

A continuación, el Diputado Presidente Ricardo Francisco Exsome Zapata concedió el uso de la palabra a los legisladores.

La Diputada Adriana Paulina Teissier Zavala expresó que si es viable el proyecto de la comisión, y tiene un par de observaciones como la utilización de claves cortas propuesta por la comisión de presupuesto y cuenta pública donde se especifica y cuestiona sobre el recorte 12.02% a las APIs recordando que se ha ido recortando el presupuesto en años anteriores para los puertos y su infraestructura, además señaló que se contemplan proyectos para todas las APIs dejando fuera proyectos para las APIs de Tampico y Tuxpan, considera que las APIs estatales no cuentan con un sistema de fiscalización de estas entidades locales.

El Diputado Presidente Ricardo Francisco Exsome Zapata instruyó a la Secretaría Técnica a incluir los planteamientos de la Diputada Adriana Paulina Teissier Zavala.

Se concedió la participación del Diputado Samuel Herrera Chávez, quien comentó que la propuesta esta bien planteada para la restitución de varios rubros concernientes a las carreteras. Manifestó que fue turnada a la Secretaria Técnica su propuesta para asignación de recursos para la delegación de la SCT de Zacatecas para incluir la modernización de carreteras en la entidad, así como para caminos rurales y mantenimiento dado que en el presupuesto anterior se contemplaban 1300 millones de pesos para la entidad y en este proyecto hay cero pesos.

En el uso de su participación el Diputado Armando Reyes Ledesma señaló que van 2 años que los diputados no le modifican ni una coma al presupuesto, a pesar de los debates generados a nivel local en los estados, señala positivas que se integre observaciones de diversos sectores e instituciones reiterando el apoyo a esta propuesta. Menciona que no hay elementos para enfrentar el debate en materia de infraestructura y más considerando que es año electoral. Por otra parte, solicita poner atención a la península de Baja California, ya que se logró que se considere el proyecto llamado "tramo de la muerte".

La Diputada Nohemí Alemán Hernández en su intervención señaló que se está enfrentando un panorama complejo ante la pandemia de Covid 19 y que apoya la opinión de la Comisión debido a la inequidad en la asignación de recursos a ciertos estados y que el desarrollo de infraestructura es un detonante en la economía del país.

En su turno la Diputada Martha Olivia García Vidaña mencionó que respaldará la opinión, que es un deber como Diputados ver por los estados y municipios, destacó que en todos los Estados habrá reducciones, he hizo una solicitud para pugnar por una carretera a cada estado.

El Diputado Presidente Ricardo Francisco Exsome Zapata respondió que se están comunicando con la Dependencia para llevar a cabo este esfuerzo.

Se le concedió la palabra a la Diputada Estela Núñez Álvarez, manifestó estar de acuerdo con la Diputada Martha Olivia Garcia Vidaña, y solicitó que hubiese una construcción de carretera por distrito. Manifestó que las carreteras del estado de Chiapas están en malas condiciones a lo que el Dip. Carlos Alberto Morales Vázquez en uso de la palabra secundo a la diputada de lo dicho.

El Diputado José Guadalupe Aguilera Rojas señaló del mal estado de las carreteras de todo el país, y se ha coincidido que la opinión de esta comisión es viable y solicito a los diputados de la oposición su apoyo para esta opinión.

Agotadas las intervenciones de los Legisladores se instruyó a la secretaría para someter a votación la opinión, el cual fue aprobado por unanimidad

### **5.- Asuntos Generales**

El Diputado Presidente Ricardo Francisco Exsome Zapata recordó que la próxima comparecencia del Secretario de Comunicaciones y Transportes será de manera virtual ya que se encuentra recuperándose de Covid 19, dadas las condiciones de su salud se hizo la solicitud, quedando la reunión con fecha del 10 de noviembre del presente a las 10:00 Hrs. De manera vital quedando abierta la asistencia de manera virtual o presencial.

El Diputado Armando Reyes Ledesma solicitó una reunión presencial con el subsecretario previa a la comparecencia con miras de apoyar al Ejecutivo a que cumpla en el 2021.

El Diputado Presidente Ricardo Francisco Exsome Zapata informó que en días siguientes se anegará una reunión con el funcionario, están por confirmar el día y la hora.

El Diputado Jorge Alcibíades García Lara, preguntó en dónde sería la reunión en mención, a lo que el presidente informo que en la sede de la dependencia.



## COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA

### **6.- Clausura.**

Habiendo desahogado los asuntos del orden del día y no habiendo mas asuntos por tratar, el Diputado Presiente Ricardo Francisco Exsome Zapata dio por concluida la Tercera Reunión Extraordinaria de la Comisión de Infraestructura siendo las 15:20 hrs. del día 28 del octubre del 2020, y citó para la próxima reunión Ordinaria que tendrá lugar en el mes de noviembre 2020, notificando, formato, fecha, hora y lugar con debida anticipación.